DICIEMBRE 27 MARTES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.286 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

La prevision del terrorismo como problema docente

I

En toda actuación del individuo en la sociedad, se vé no solo la expresión de la educación recibida, sino la tendencia a transmitirla y perfeccionarla; esto es, un problema docente.

Problema que, para ser resuelto en armonía con las conquistas de la Ciencia y con sujeción a los cánones de la Higiene y de la Moral, presenta variadísimos aspectos, uno de los cuales es el referente a la *previsión del terrorismo*, que un docto Catedrático de Derecho, aspira a conseguir con la educación de la libertad.

El nuevo académico de la de Ciencias Morales y Políticas Señor Royo Villanova, en su discurso «El Terrorismo, la Libertad y la Policía», dice (página 49), que «el terrorismo no consiste en la perpetración de grandes movimientos revolucionorios, sino en la repetición audaz e impune de delitos comunes contra la vida de las personas (asesinatos).» Por la cual conviene establecer «aquellas restricciones jurídicas que sean indispensables para garantizar al ciudadano su derecho a la vida.» Añade que, aceptado el hecho de las desigualdades sociales, hay que evitar que el odio llegue a poner el arma homicida en manos de un sujeto, cuyas condiciones morales le predispongan a la criminalidad» (página 39).

En la 50, escribe: «Libre es el pensamiento y libre debe ser la prensa; pero una policía discreta de observación, deberá, en su fichero correspondiente, anotar los nombres y circunstancias de aquellos furibundos propagandistas que se distingan por su exaltación y por su fuerza sugestiva.»

Y concluye: «Pienso que la clave de todo está en la educación de la libertad».

Procuraré exponer algunas consideraciones respecto a este problema docente.

Si el terrorista actúa en la sociedad con el funesto signo de la perversa educación recibida en el hogar, en el periódico, en el libro, en el círculo &, si el terrorista, sin reparar en los raudales de sangre derramada por sus víctimas pretende dejar escrito en rojos caracteres su funesto nombre; si, procurándose la impunidad tiende a perfeccionar la enseñanza del homicidio, deber de ciudadania es el de que—cuantos afanosos por el reinado del bien, de la justicia y del derecho, creemos tenerlo intangible para el disfrute de nuestra vida,—actuemos en la sociedad, con la viril expresión de la educación recibida y con la decisión inquebrantable de trasmitirla y perfeccionarla.

Asi es como entiendo que, además de las *restricciones jurídicas*, que muchas veces solo podrán corregir de momento, puede actuarse en la sociedad para llegar con pasos lentos, sí, pero seguros, al alto fin de garantizar al ciudadano su derecho a la vida.

Es imposible caminar por la interminable vía del progreso, sin que los medios informativos modernos, prensa, grabado, espectáculos cinematográficos etcétera, de gran fuerza directriz y enorme potencia sugestiva, influyan en las costumbres, entrando por las puertas de los sentidos, para llegar al alcázar de la inteligencia y apoderarse de la voluntad.

Ese contacto directo, vivo, de la realidad con el entendimiento, indefectiblemente es materia abonada para crear hábitos en armonía con las impresiones recibidas.

Ahora bien: si a las muchedumbres se las atrae y en cierto modo se las fascina con relatos de crímenes y con exhibiciones de películas, donde se hace, de un modo o de otro, la apoteosis del bandido, o la burla del hombre honrado, el ridículo de la policía, o el escarnio del amor conyugal, la visión atrayente, en fin, de los arreos o atavíos del vicio, contrastando con el sacrificio de la virtud, no es de extrañar que tan livianas informaciones, eduquen a los individuos—y especialmente a los predispuestos por enfermedades del sistema nervioso, por afectos de ánimo deprimentes por vicios degenerativos de la raza, o por herencia morbosa,—en la escuela del crimen, y sean arrastrados a la sima del terrorismo.

GASPAR FISAC.

(*Continuará*)

CUENTOS DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

TEATRO RAPIDO

El pasado

Un salón. Mucha luz; muchos invitados; muchas murmuraciones.

La señora de la casa (presentando).—La señora de Garcés, buena amiga mía. Don Arturo Moraleda, el gran novelista.

Arturo.—Tanto gusto, señora. Tengo una verdadera satisfacción...

Rosarito.—He leido alguna de sus obras. Muy bien escritas y muy sentidas...

La señora de la casa.—¡Tiene algunos capítulos que siempre que los leo me hacen llorar! Yo le considero como el primero de nuestros novelistas.

Arturo.—¡Oh, por Dios, señora!... ¡El primero!... Soy uno de tantos, nada más. Un pobre diablo que escribe lo que siente.

Rosarito.—Pero que lo hace muy bien.

Arturo. — ¿Qué? ¿Escribir o sentir?

Rosarito (desentendiéndose).—¿Ha publicado usted algún libro después de «Evocación»?

Arturo.—No; ninguno. Tengo uno en la imprenta. Dentro de unos días aparecerá. Si usted me lo permite, en cuanto me envien los primeros ejemplares, le dedicaré uno.

Rosarito.—¡Oh! ¿Por qué se va a molestar?

(La señora de la casa se aleja y conversa en otro grupo.)

Arturo. —¿No me conoces, Rosarito?

Rosarito.—No.

Arturo.—Tus ojos me están diciendo lo contrario.

Rosarito. — ¿Què dicen mis ojos?

Arturo.—¡Oh, muy poco! En otro tiempo decían más.

Rosarito.—Pero aquellos tiempos ya pasaron.

Arturo.—Luego me conoces.

Rosarito.—Si.

Arturo.—Lo que me extraña es que este encuentro no haya ocurrido antes.

Rosarito.—A mi, no. Desde que me casé, no he salido de Orbalea hasta que hace una semana que vine a Madrid. Desde el momento en que pensé en venir tuve el presentimiento de que te encontraria.

Arturo.—¿Lo deseabas?

Rosarito.—¡Oh, no! Lo presentía, nada más. (Un silencio).

Arturo.—¿Eres feliz, Rosarito?

Ronarito.—¡Oh, si! mucho.

Arturo.—No mientas. En tus ojos estoy leyendo que lo que me acabas de decir no es verdad.

Rosarito.—Entonces ¿para qué me lo preguntas? Y tú ¿eres feliz?

Arturo.—Soy muy desgraciado.

Rosarito.—Siempre lo has sido.

Arturo.—¡Oh, no! Hubo una época en que fuí muy feliz. ¿No te acuerdas?

Rosarito.—No.

Arturo.—¿No? ¡Mala memoria tienes! Fué hace quince años, cuando nos queriamos... (Acercándose a ella.) ¿Te acuerdas, Rosarito?... Dime. ¿Te acuerdas?

Rosarito.—Déjame. Te lo ruego. Déjame.

Arturo.—Vivian nuestras familias en dos hoteles próximos. Y todas las tardes, a traves de tu verja cubierta de madreselvas, nos hablábamos. Y la noche iba llegando, y nuestra estrella brillaba, grande muy grande, como era entonces nuestro amor. Dime Rosarito, ¿te acuerdas.

Rosarito.—Dejame! ¡No seas loco!

Arturo.—¡Loco, loco! Siempre lo he sido, jamás dejaré de serlo. Por eso te perdí. Tu familia te dió un marido bien cuerdo. Y yo, el pobre loco, quedé solo, abandonado, sin cariño y sio amor.

Rosario.—Arturo.

Arturo.—El pasado vuelve. ¿Por qué despreciarlo? Yo te sigo queriendo como antes te quería; más si cabe. El pobre loco no ha cambiado; sigue siendo loco, pero sigue soñando con su amor. (Pausa) ¿Por qué lloras, Rosarito?... ¿Te hacen daño mis palabras?

Rosarito.—No seas cruel, Arturo. El pasado no vuelve.

Arturo.—¡Chiquilla mia! ¿Que no vuelve? ¿No lo ves aquí? ¿No estamos los dos solos, juntos, hablando en voz baja? ¿No te quiero como entonces?

Rosarito.—Algo falta. Falta Rosarito, tu Rosarito.

Arturo.—¿No eres tú?

Rosarito.—No. Rosarito ha muerto. Yo soy la señora de Garcés. Aquella Rosarito de diez y ocho años, alegre, juguetona, enamorada de un loco, ya no existe. El pasado no vuelve.

Arturo.—Si nosotros lo alejamos, puede que no vuelva. Pero nosotros no lo alejáremos ¿verdad?

Rosarito.—Déjame, Arturo, déjame. ¡Ten compasión de mi!

Arturo.—¿Cómo voy a dejarte si te quiero como siempre te quise? Y tú, ¿me quieres a mi?

Rosarito.—No se me está permitido.

Arturo.—¿Quien lo impide?

Rosarito.—Mi matrimonio, el mundo, la vida, todo.

Arturo.—¡Pero tú eres muy desgraciada!

Rosarito.—No.

Arturo.—Lo leo en tus ojos, en esos ojos tuyos, claros y veraces; en esos ojos que nunca me mintieron; en esos ojos que yo quisiera que fueran para mi.

Rosarito.—¡Arturo!

Arturo.—¡Rosarito!... ¡Mi Rosarito!... ¡No me dejes asi!... ¡He soñado tantas noches que estabas conmigo!... ¡Si vieras cuánto me he acordado de ti!...

Rosarito.—Anda; vete. Pasado mañana volveré a Orbalea. Ya no nos veremos más. ¡Vete!

Arturo.—¿Me echas de tu lado?

Rosalito (dolorosamente).—Si; es mi deber.

Arturo.—¿Lo has olvidado todo, todo? ¿No te acuerdas ya de aquellos dias felices?

Rosario.—No debo acordarme. ¡Vete!

Arturo.—Escúchame un momento tan solo.

Rosario.—No. No puedo, no debo. Márchate.. para que nunca nos volvamos á ver. Márchate, pero cuando algún dolor te aflija; cuando no encuentres á nadie que te brinda su consuelo; cuando tú, mi pobre loco, te encuentres solo, en una de esas espantosas soledades morales, acuérdate de mi.

Arturo.—¿Nada más?

Rosarito (llorando).—Nada más, Arturo, nada más. Y he ido más allá de lo que debia. ¡Adiós! Vete, y sé muy feliz, como yo no puedo ya serlo! ¡Adiós!

Arturo.—¡Rosarito!

Rosarito.—¡Anda!

Arturo.— ¡Adiós, Rosarito, mi Rosarito, mi...!

Rosarito.— ¡Adiós!

ANTONIO GASCÓN

"EL FINANCIERO,,

El número 1082 de esta importante Revista semanal, que consta de 116 páginas, publica interesantes trabajos de actualidad que firman los Sres. Ceballos Teresí, Milió, Reid, Molina Cánovas, Alvarez Mendiluce, Laborda, Cora, Bernardez, Porras, Mallén, Mendiluce, Serr y Seró Badía.

Publica además variadas secciones fijas: Seguros, Navegación, y Contrucciones Navales, Pesca Conservas e Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Mineria y Metalurgía, Sorteos y Amortizaciones, Ingeniería e Industria Crónicas regionales, Crónicas extranjeras, Juntas Generales, Dividendos y Cupones, Estadística, Ferrocarriles, Agricultura, Subastas y Concursos, y Cotizacinnes de valores nacionales y extranjeros, etc., y otras informaciones sobre la emisión de Obligaciones del Tesoro, Impresiones de la Semana, Origen y desarrollo de la produción de azúcar, Estatutos de los Previsores del Povenir Notas financieras y mercantiles, etc.

En la edición del próximo viernes publicará «El Financiero» un Suplemento extraordinario dedicado a la provincia de La Coruña y el indice del corriente año 1921.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62 hotel Madrid, Apartado, 469, Teléfono, 243 J.

Valenzuela de Calatrava

Día de gala

Lo ha sido el presente para esta villa que, rememorando la Patria amada, sublimada hasta la exaltación por el heroismo, caballerosidad, sabiduria y santidad de innumerables hijos, ha contemplado la bendición y entrega de su gloriosa enseña al puesto de la Guardia Civil, que desde poco lo guarnece.

Recibidos con entusiasmo y cariño los señores De la Vega, Arias, González y Ayuso, jefes prestigiosos de la Comandancia de C.-Real y Almagro y Schez. de León, hijo preclaro de este pueblo, por las autoridades todas y pueblo en masa, un jubiloso repique de campanas anunció la celebración del solemne acto, que dió comienzo por la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, dicha por el venerable sacerdote don Jesús Cañizares, y que fué amenizado por la ejecución de melódicas piezas musicales, ejecutadas por el sacristán de esta iglesia, Daniel Serrano, intercaladas por cánticos religiosos y patrióticos a cargo del escogido coro de cantoras de esta parroquia.

Terminado el incruento Sacrificio, el Sr. Mauro, Alcalde de esta, tomó la preciosa bandera que, con palabras de acendrado cariño y entusiasmo por la Patria y su benemérito Instituto de la Guardia Civil, ofrendó al señor Teniente Coronel del Tercio, D. José de la Vega, que recibió tan preciada ofrenda con acentos de profunda gratitud. Acto seguido, la señorita encantadora, Julia Mauro, madrina del patrio emblema, plegó a su brazo los rojos y amarillos pliegues de la preciada nacional enseña que, con voz trémula por la emoción, bendijo el señor cura párroco, D. Joaquin Ruiz, mezclándose al momento con los espirales del incienso las voces sonoras de un escogido coro que, armónicamente, cantaba aquella sentida estrofa del llorado Muñoz y Pavón: ¡Gloria a ti, Pabellón de Castilla! —¡Pincelada de sangre y de sol— —Quien no doble ante ti la rodilla—¡No merece llamarse español!, recogiendo los sentires y entusiasmo patrióticos de este pueblo la Sta. Mauro, con el discurso que vá al final, premiado con un coreado y entusiasta ¡viva a España! y ¡la Guardia civil! que tantos timbres de gloria ha engarzado a su real corona.

Bendecida la Bandera y escoltada por el Sr. Portillo, Merlo y Marcos fué izada en el balcón central de la Casa Cuartel, saludándola al desplegarse airosa los niños de la escuela nacional que, dirigidos por sus maestros, señores López y Molina, entonaron el himno á la Bandera del gran Sinesio Delgado yendo después todas las autoridades é invitados al casino principal, donde se sirvió un espléndido banquete, continuación del delicado refresco que ofreciera la madre de la madrina doña Leandra López, viuda de Mauro, y á cuyo final se pronunciaron elocuentes brindis, siendo digno de mención el del señor alcalde y capitán del tercio señor González á que con delicada y afiligranada frase agradeció el obsequio y deferencias tenidas con él y sus compañeros de profesión.

¡Qué hermoso dia y qué grato é imperecedero su recuerdo!

Discurso

pronunciado por la madrina señorita Julia Mauro en la entrega de la Bandera al puesto de la Guardia Civil de esta villa de Valenzuela de Calatrava en 21 de Diciembre de 1921

Señor Teniente Coronel y demás jefes prestigiosos e individuos beneméritos del Cuerpo de la Guardia Civil: Llena de alegria el alma y henchido de gozo el corazón cumplo el honroso encargo que inmerecidamente, se me ha confiado, como mandataria de este pueblo, que me vió nacer y al que de corazón amo.

La enseña roja y gualda de España nuestra querida Patria, orlada con laureles inmarcesibles y teñida con la sangre de millares de héroes costeada por este Municipio en representación del pueblo, es la rica prenda que he de confiar a vuestro cuidado y defensa,

Con mano trémula como visteis, la he tomado de cabe las plantas de la Virgen del Pilar, si es la Generala en Jefe de nuestros ejércitos indomables y Capitana de la tropa aragonesa es también vuestra Patrona y vuestra custodia y guarda y por eso, antes que todo, bajo su amparo la puse.

De alli ha salido mirada y bendecida por la Virgen, hecha toda un relicario preciosísimo en el que, encerrados como objetos valiosísimos se hablan *la fe católica* que con Fernando III el Santo, los Reyes Católicos, y el César Carlos V, llevó a España al siglo de oro de todas sus glorias hasta encerrar en el cerco de oro de su corona los esplendores solares; *el amor* a la Virgen de todos los buenos militares y españoles, que consteló, con su protección el manto de España con tantas victorias como estrellas tachonan el firmamento; *el heroismo* que ha hecho que nuestros capitanes a lo Gonzalo de Córdoba, Juan de Austria, y Palafox, y nuestros soldados invictos como el héroe de Cascorro, Noval y Armacha, tracen la historia de nuestra Patria, que parece soñada por genios y realizada por héroes y *el honor* que ha sublimado a nuestra Nación hasta concérsela con el nombre de la de los caballeros sin tacha; y, en fin el *sacrificio*, *la gloria y la victoria* que han impulsado a nuestro guerrero ejército para realizar hechos como Numancia y Sagunto, Zaragoza y S. Marcial, la reconquista y el descubrimiento del N. Mundo, en los que, si la sangre se derramó con un desinterés rayano en quijotismo, cubrieron. no obstante de gloria imperecedera a España, cuyo nombre orlado de mirtos y laureles inmarchitables, se pronuncia con respeto en todas las latitudes del planeta que en época venturosa fué súbdito de esa soberbia matrona que libre de extraño yugo—no ha tenido más verdugo—que el peso de su corona.

Presca de tan subido valor, de tantas glorias y heroismos esmaltada, solo merecen tenerla y conservarla Cuerpos é Instituciones que tengan por norte de sus actos la fé y el amor, y por estimulo de ellos el heroismo y el honor. Y como todo eso constituye la índole y divisa de vuestro benemérito

Cuerpo, Institución benéfica destinada á mantener el orden público y conservar incólumes las personas y las vidas de los españoles honrados y pacíficos, y sois los herederos de los antiguos Caballeros cuya misión era socorrer al desvalido amparar al menesteroso y defender al injustamente perseguido, virtudes y heroismós que reflorecen en vosotros.

Nuevos caballeros populares, que si no habeis nacido en cuna, que blasones nobiliarios adornen los conquistais con vuestras acciones generosas, hidalgas, nobilisimas inaccesibles al soborno, como lo demuestran la confianza que en vosotros deposita el hombre honrado, confiandoos sus personas y sus bienes en revueltas tumultuosas y viages peligrosos y lo proclaman muy alto Tortosa, Talavera de la Reina y Barcelona en dias tristes de inundaciones y revueltas, Cádiz en el salvamento de la Goleta Mary, y los llanos de Tetuán con el brigadier Romero Palomeque en la guerra del 60 y Nador con vuestros héroes en la lucha actual; como tales sois, a vosotros por mediación de vuestro ilustre jefe hago entrega de esta bandera que lleva envuelto entre sus pliegues el amor y el cariño de mi pueblo y mío hacia Ella y vosotros para que la defendais y os defienda como prenda que es del amor que la Virgen del Pilar os profesa, mientras que, como expresión de entusiasmo y de amor por España que es nuestra madre y vosotros que sois sus defensores y mis hermanos grito con toda el alma:

¡¡Viva España!! ¡¡Loor al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil!!

COMBINACION DE PRELADOS

El Doctor Irastorza propuesto para Orihuela

Según telegramas de Prensa, de los que discretamente nos hicimos eco en nuestra última edición, y posteriores referencias de los periódicos madrileños, el ministro de Gracia y Justicia ha hecho pública la propuesta, elevada a Roma, de nuestro amadísimo Prelado el Dr. Irastorza para la silla de Orihuela, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. Plaza.

Una feliz circunstancia permitió a nuestro director que a la sazón se hallaba en Madrid poder adelantar hace precisamente hoy ocho días esta noticia que a la hora presente ha circulado ya por toda España; pero preferimos callarla hasta ayer, sacrificando un exito informativo, por no saber hasta la hora de cerrar nuestra edición que los colegas madrileños habrían de darla por la noche.

Lamentando muy sinceramente la próxima ausencia de nuestro Excmo. Prelado, tan afectivamente vinculado a este diario por haber sido su ilustre fundador, celebramos que las preciaras virtudes y relevantes dotes de inteligencia y gobierno del Dr. Irastorza hallen donde ejercitarse, para bien de la Iglesia, horizontes tan dilatados como los de aquella importante diócesis, de tradición catolico-social tan brillante por haberla regido el insigne obispo Maura y Gelabert, benemérito y malogrado precursor de la acción social en nuestra Patria.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Aspectos de la ciudad

Solemne triduo Eucarístico.

En la Iglesia parroquial de Santa María (La Merced) que para estimular la práctica de la Comunión frecuente, celebrará la Archicofradía Sacramental de nuestra señora del Prado el 30 y 31 del actual y 1.º de Enero próximo.

Todos los días, Viernes, Sábados y Domingo, a las cinco de la tarde en la Augusta presencia de S. D. M. se rezarán el Santo Rosario, el ejercicio de la Adoración y la oración de Pio X y predicará el M. I. señor Don Diego Tortosa Canónigo de la S. I. Catedral de Madrid cantándose por el pueblo motetes eucarísticos de canto gregoriano conforme a las prescripciones del Papa, para finalizar la reserva solemne del Santisimo.

El Domingo a las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión general, que administrará el excelentisimo Rmo. señor Obispo Prior.

El día 3 de Enero a las nueve la mañana, se celebrará un solemne funeral en sufragio de los Archicofrades difuntos, al que se ruega asistencia.

Diputación Provincial.

Por el gobernador civil, se ha acordado convocar a la excelentisima Diputación para la reunión ordinaria del segundo periodo semestral del corriente año, que ha de celebrarse el día 2 del próximo mes de Enero.

Guardas Jurados de Telegrafos.

La Dirección general del Ramo Celadores ha nombrado guardas Jurados de Telégrafos en está provincia a D. Eusebio Zarco Ortega, don José So'er, don Juan Antonio Trujillo Sánchez, don Venancio Cimas Cabrera don Eusebio de la Fuente, don Rafael Cabañas Marin, don Saturnino García Perona; don Miguel Rodea García; don Antonio Cañadilla Nieves, D. Eloy Marín Córdoba y D. Venancio Yuberes Ballesteros.

Corredores de comercio.

Por fallecimiento del Corredor de Comercio de esta plaza, don Joaquín García Gil de Almansa, queda abierto, por el plazo improrrogable de seis meses, el periodo en que pueden formularse las reclamaciones a que hubiere lugar, contra la fianza que el finado, habia constituido para, responder de las obligaciones de su cargo.

Guardia civil.

El dia 1.º de Enero próximo a las once tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de la misma, en esta capital, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infración a la ley de caza vigente.

Conservación y reparación de carreteras.

Acordada la conservación de los kilómetros 21 al 27; 29 al 32 y 37 al 39, de la carretera de Villamanrique á Carrizosa, cuyo presupuesto de contrata asciende á 46.160,54 pesetas en las Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real en las de Toledo, Cuenca, Albacete, Jaén, Córdoba y Badajoz se admitirán hasta el dia 19, de Enero próximo las proposiciones para optar á la primera subasta de las obras de acopios, para conservación de los kilómetros indicados.

El plazo de ejecución alcanza hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional, de 461.60 pesetas.

Gobierno civil

Renuncia de minas

El Sr. Gobernador Civil, de esta provincia, se ha servido admitir la renuncia hecha por D. Hilarión Aguirre, dueño de la mina "Guerrita", número 6.139, de 38 pertenencias de mineral de plomo, sita en término de Chillón, y estando al corriente en el pago del canon de superficie, declarar franco y registrable el terreno, por aquella comprendido.

* * *

También ha sido decretada la renuncia hecha por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, de la mina de su propiedad titulada «Alamillo», número 9.201 de 12 pertenencias mineral plomo, sita en término municipal de Alamillo, y habiendo acreditado estar al corriente en el pago del canon de superficie, declarar franco y registrable el terreno por dicha mina comprendido.

* * *

Se advierte, que los nuevos registros, sobre el terreno declarado franco y registrable (tanto en los dos anteriores casos como en todos) no serán validos si no hubiesen transcurrido ocho días después de la publicación de este anuncio (artículo 149 del reglamento vigente de Minas), y las presentadas en los dos días siguientes a los ocho citados, pretendiendo el todo o parte de los referidos terrenos, quedarán sujetas a lo que determina el Real decreto de 18 de Abril de 1913.



Los que viajan

Hemos saludado al Conde de Valparaiso.

—Regresó de Zamora el Secretario del Banco de España don Godofredo Rivas.

—Se encuentra en esta los alumnos de infantería Sres. López y Vega.

—De Madrid regresaron don Vicente García del Moral y bella hermana Asunción.

Tranquilidad en todas las zonas

Los moros de Frajana se someten, y entregan por el pronto 114 fusiles.—Los aviadores descubren fuertes concentraciones de caballería enemiga en Dar Drius.—Llega a Melilla el Ministro de la Guerra.

El Sr. Maura declara que pronto serán rescatados los prisioneros, pero aún queda por desenredar la madeja.—Los directores de los periódicos, han acompañado al Sr. Cierva en su viaje, para llevar a cabo una gestión, por ahora reservada.—Otras informaciones.

Madrid 27—13'50 tarde.

En Palacio

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo, y el Ministro de Gobernación.

Dice Maura

Los prisioneros serán rescatados pronto, pero aún hay que desenredar la madeja

Al salir Maura de Palacio, preguntó a los periodistas.

—¿Que hay por ahí?

—Que se dice que pronto tendremos entre nosotros al general Navarro, contestaron aquellos.

—Al general Navarro, y a todos los prisioneros arguyó el Presidente del Consejo. Sobre el asunto del rescate, está el Gobierno preocupándose, estando las informalidades del otro lado.

—¿Del lado de los moros?

—Naturalmente. De los moros en cuyo poder están los cautivos. Entre ellos queda aún por desenredar la madeja.

—Entonces le preguntó otro periodista: ¿habrá marchado el Ministro de la Guerra a Melilla a gestionar ese asunto?

—No solamente, para el rescate, sino por otros asuntos que reclaman su presencia. Ya desde aquí, ha hecho laboriosísimas gestiones, en ese sentido.

Los directores de los periódicos acompañan al Sr. Cierva para ayudarle en el desempeño de una gestión que se hará pública

—¿Habrán ido, insistió el mismo periodista los directores de los periódicos, acompañando al Sr. Cierva para ayudarle en su labor del rescate?

—No, replicó el Sr. Maura. Han ido para llevar a cabo otra gestión, que se hará pública oportunamente.

Sanción de leyes

Esta mañana, estuvo en Palacio, la Mesa del Senado, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, para someter a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas en ambas Cámaras.

Entre el as, figura, la de Ordenación Bancaria, que ¡fué firmada por el Monarca, con la misma pluma, que empleó su Augusta Madre, al firmar el acta, de la colocación de la primera piedra, del Banco de España, en 1.º de Julio de 1.884.

En Gobernación

Descarrila la máquina del tren, en que viajaba Cambó.

El Ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas, que por haber descarrilado, la máquina en que viajaba el señor Cambó, no pudo llegar éste, a la hora precisa para acudir a la firma del Rey.

El accidente ocurrió en los altos del Jalón.

En Gracia y Justicia

Donativo para la Cruz Roja

El Ministro de Gracia y Justicia al cumplimentar, a S. M. la Reina Victoria, le hizo entrega de la cantidad de 15.000 pesetas, a favor de la suscripción abierta, por la egregia señora.

De esa cantidad, 2.000 corresponden, al Colegio Notarial, que en vez de reunirse en banquete, como todos los años, ha preferido ingresar la expresada cantidad, con destino al fin indicado. Las 13.000 pesetas restantes, son de la Colonia española, de Valparaiso.

La alcaldía de Madrid

Para mañana se anuncia, sesión extraordinaria, en el Ayuntamiento de Madrid, para celebrar en segunda convocatoria (de las 3 que la ley le autoriza) el nombramiento de Alcalde.

Se cree, que en definitiva, será elegido el Sr. Marqués de Villabrágima, por haber comunicado los socialistas que votarían en su favor.

¿Presentará el Sr. Sedó su dimisión de Gobernador del Banco de España?

Por Barcelona, circula insistentemente el rumor, de que en el reciente viaje del Sr. Cambó, el Gobernador del Banco de España Sr. Sedó, le manifestó su propósito de dimitir el cargo.

Se ignoran los motivos de tal resolución. Caso de ser confirmado el rumor, se dan tambien como candidatos para sustituirle, al ex-ministro Sr. Ventosa o al Sr. Vidal y Ferrer.

Noticias de Melilla

Tranquilidad

Comunica el Alto Comisario, en el Parte Oficial, de hoy; reina tranquilidad absoluta, en las zonas de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache.

Llega el Ministro de la Guerra

A las dos de la madrugada, del día de hoy, atracó en el puerto de Melilla el buque «Giralda», en el que venian el Ministro de la Guerra, con los Directores de los periódicos, que le acompañaron en su viaje.

No obstante la hora, habia en los muelles, bastante público.

A bordo, subieron para cumplimentarle, el Alto Comisario, y los Generales Sanjurjo, Neila y Burguete, que se encuentra transitoriamente en Melilla.

Los moros de Trajana se someten y entregan 114 fusiles por el pronto.

Continuan las sumisiones de los moros, ante el avance victorioso de nuestras tropas.

Ahora les ha tocado el turno a los de Trajana, que han hecho entrega de 114 fusiles, que ampliarán en más, pues dada la importancia de la cábila la cantidad es exigua.

Los aviadores descubren fuertes concentraciones de caballería enemiga, en Dar-Drius

Aviones de la escuadrilla de Nador, volaron ayer sobre la posición de Dar-Drius, descubriendo fuertes concentraciones de moros, sobre todo de fuerzas de caballería.

Sufrieron en su viaje de exploración repetidos tiroteos del enemigo, que los hostilizó además haciendo uso de un cañón emplazado en la casa de Sanduchi.

Enseñanza agrícola para los sordomudos

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden que lleva fecha 23 de septiembre.

"La necesidad de proporcionar enseñanzas adecuadas a todos los alumnos del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales mentales, y la asistencia en el mismo de numerosos hijos de campesinos, que es lógico pensar vuelvan con sus familias al terminar su educación, hace necesario el establecimiento en el mencionado Centro de clases prácticas de agricultura. Por otra parte, es de urgente necesidad la creación de una Escuela en la que los niños anormales mentales adquieran aquella instrucción elemental compatible con su estado. Por todo lo cual.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en el Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales mentales una Granja agrícola.

Art. 2.º En la referida Granja agrícola se establecerá una Escuela graduada de tres grados destinada a la enseñanza de los niños anormales psíquicos, que llevará la denominación de Escuela primaria especial.

Art. 3.º La enseñanza agrícola que se dará en la Granja será absolutamente práctica, y estará a cargo de un jefe de cultivos, de quien dependerán los obreros no alumnos empleados en las faenas de la misma.

Art. 4.º El jefe de cultivos disfrutará de casa, de sueldo de 3.000 pesetas y de la participación de los beneficios que se le asigne en la forma que para los maestros de taller preceptúa el art. 54 del reglamento del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales mentales.»

Audiencia territorial de Albacete

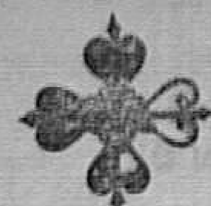
Justicia Municipal

Por la Sala Mixta correspondiente se han acordado en el día de ayer los siguientes nombramientos:

Juez Municipal de Villahermosa, D. Primitivo Alarcón Rodríguez.

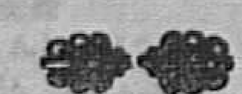
Juez Municipal de Fernancaballero, D. Leonardo Dorado López.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real



La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería



Esta confitería de Moda tiene los más ricos mazapanes y Turrones, especialidad de la casa

Cruz, 4

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1921, para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 18 de Diciembre de 1921, para

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos
» » Un medio 277'50 » » »
» » Un cuarto 148'75 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo*, *Raquitismo*, *Catarros*, *Bronquitis crónicas*, *Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstuyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepades similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América

CAPITALISTAS

Cada MIL pesetas Rentan DOS diarias

Completamente garantizadas con Hipotecas, Resguardos, Automóviles, Mercaderías, Créditos, Muebles, etc. etc.....

CENTRO FINANCIERO

(Fundado el año 1912)

San Bartolomé, 4 Principal. MADRID.

Grandes Viveros de Almendros

En Manzanares

Agricultores, haced plantaciones, no olvideis el arbol, pensad en las grandes ventajas que produce, y quedareis convencidos de la influencia benéfica y fecunda que en la climatología de un país ejerce el arbolado.

Si V. desea hacer una buena plantación de almendros, tengo disponibles magníficos plantones de dos años ingertos, variedad. (Llorén e Desmaye) única que resiste a las grandes heladas, teniendo la ventaja de fructifiscar todos los años, dándose admirablemente en toda esta región, donde han nacido.

Sus frutos, son de superior calidad y se cotizan siempre a muy elevadios precios, siendo muy solicitados por el mercado nacional y extrangero.

Haga V. un ensayo, y para cuantas consultas le precisen sobre el particular, diríjase a

D. Guillermo Calero. (Disecador y Amigo del Arbol).

MANZANARES



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Libertad, 2, Ciudad Real

FUNDADO POR EL LICENCIADO DON NICOLAS CAMACHO

1.ª Enseñanza.—Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio. Este Colegio ha obtenido en el primer curso de su fundación, 27 Matrículas de Honor, 122 Sobresalientes, 131 Notables y 148 Aprobados. Cuenta con nueve profesores para la preparación del bachillerato, dos maestros para la 1.ª enseñanza. Señores oficiales de Correos y Telégrafos para la preparación de estas carreras y dos inspectores para la vigilancia del internado que ya en el pasado curso tuvo 52 internos.

Pedid Reglamentos a su Director D. Nicolás Camacho

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

Serafín Montoro

Solicita Representaciones para los partidos de Canjayar y Gérgal. Facilita información sobre asuntos comerciales. Ofrece referencias.

TERQUE (Almería).

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadío y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

CAJA Registradora «Nacional» semi-nueva Caoba-teclado 99'05-5 fiscalizadores, vendo-ocasión.

Vicente Gómez-Lobo, Herencia

MOLINO ACEITERO.—Queda abierto, el de D. Luis del Rey, sito en la calle de la Mata.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

SIFILIS

ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pts., 3'25.

VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.º 10.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

únicos AGENTES para la provincia DE CIUDAD REAL

Henríquez e Irisarry

¡AGRICULTORES!

5.000 pesetas

Os cuesta un par de mulas

EL TRACTOR FORDSON AGRICOLA sin polea

Os cuesta 6.470 pesetas, sobre wagón Cádiz.

Comparad precios, y vereis lo importante de nuestra OFERTA. La labor que en 8 horas hacen 6 pares de mulas, os la hace en este mismo tiempo nuestro TRACTOR FORDSON de manejo tan sencillo y tan escasos gastos de entretenimiento que ASOMBRA.

ENTREGA EN EL ACTO

OFICINAS Y EXPOSICION

TRAVESIA DE LA UNION 18 y 20

VALDEPEÑAS

LUIS G. GORDON Y DOZ

Coñac «Tres Hojas»

Amontillado fino «Marujita»

Jerez

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MARMOLES DE TODAS CLASES

-DE-

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres. Calle del Gato núm.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Viuda de Gómez Quintero

Fábrica de aceite de oliva

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sanco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadernar.

Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA		ESTRANJERO		PORTUGAL	
Año,	25 ptas.	Año,	35 ptas.	Año,	26 ptas.
Semestre,	13 »	Semestre,	20 »	Semestre,	14 »
Trimestre,	7 »	Trimestre,	10 »	Trimestre,	7 »

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 88. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación á Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Nasseo*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.